

COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 7 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-099-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

2022-02-07

Estimado Ingeniero:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.9,134.09 (NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 09/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA: 11102-01-000086-7	NOMBRE DE LA CUENTA: SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA	VALOR EN NÚMEROS: L. 9,134.09

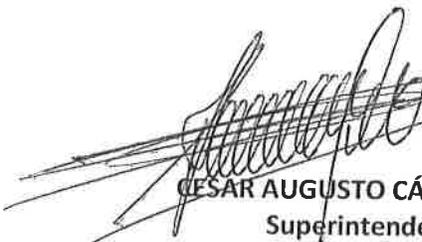
ACREDÍTESE	
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA: BAC CREDOMATIC	VALOR EN NÚMEROS: L. 9,134.09
TIPO DE CUENTA: CHEQUES 100100920	NOMBRE DEL BENEFICIARIO: GBM DE HONDURAS, S.A.

SINOPSIS
Pago en concepto de: GBM Data Center y Addendum mes de enero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente




CESAR AUGUSTO CÁCERES CAÑO
Superintendente





An IBM alliance company

GBM de Honduras, S.A.

TEGUCIGALPA, M.D.C. FRANCISCO MORAZÁN CONDOMINIOS CENTRO MORAZÁN TORRE 1, PISO 17, BOULEVARD MORAZÁN FRENTE A MALL EL DORADO APARTADO POSTAL No. 310 TEL: 2232-2319, 2290-5500

SAN PEDRO SULA CORTÉS EDIFICIO YUDE CANAHUATI 2do NIVEL, COLONIA TREJO AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 12 CALLE APARTADO POSTAL No. 230 TEL: 2556-5531 / 5540/ 5541

R.T.N.: 08019002278467 e-mail: cxc@gbm.net

Fecha Límite de Emisión: 26/10/2022

CAI: 4E3F27-557650-C846B1-679D33-5871CF-33

Rango Autorizado: 000-002-01-00028001 al 000-002-01-00029500

CLIENTE: 10066014 SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIV HONDURAS COLONIA PALMIRA EDIFICIO CIICSA SEGUNDO NIVEL AVENIDA REPUB. FECHA: 12/01/2022 R.T.N.: 08019001228944 CONTROL: 000-002-01-00028737 No. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA: No. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO: No. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG:

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, DESCT.Y REB. OTORGADOS, TOTAL. Includes rows for SOFTLAYER IAAS, CN INTEL VM, and NOC SERVICES SMART CONTROL.

NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON NUEVE /100 LEMPIRA HONDUREÑO

Esta factura se considera cancelada únicamente cuando el pago sea debidamente satisfecho a favor de GBM o su banco. En caso de ejecución, renuncio a mi domicilio y los trámites de juicio ejecutivo, al mismo tiempo doy por aceptadas las condiciones del Código de Comercio.

Toda factura devenga interes del 2% mensual, después de vencida.

Toda refacturación debe solicitarse dentro del mes de emisión de la factura, fuera de ese periodo el IVA no es recuperable, según el art. 26 inciso 1 y 4 del Decreto 170-26 del Código Tributario.

Summary table with columns: Description, Unit, Amount. Includes SUB-TOTAL, IMPORTE EXONERADO, IMPORTE EXENTO, IMPORTE GRAVADO 15%, IMPORTE GRAVADO 18%, 15% IMP. S/VENTAS, 18% IMP. S/VENTAS, and TOTAL A PAGAR.

RECIBIDO CONFORME FIRMA N° DE IDENTIDAD

FACTURA No. 000-002-01-00028737

Original Blanca- Cliente 1er. Copia Amarilla - Obligado Tributario Emisor 2da. Copia Verde - Acuse de Recibo CxC

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-21-10500-93, Tels.: 2220-4289, 2. 153, impreso en Octubre/2021, OP-3452

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA LA



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-1833

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GBM DE HONDURAS S A**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002278467**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-1833 en fecha 03/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25417839955 de fecha 03/01/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202201, según declaración 35742609506, presentada el 26/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-1833** o mediante el siguiente código QR:



DETALLE DE FACTURA

CLIENTE: 10066014 SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIV SUPERIN Página: 1

FECHA: 12/01/2022 CONTRATO 8030015709 No. DE FACTURA: 0000020100028737

Cant.	Tip/Mod.	Series	Descripción	Importe Total:	Dollar
1			SOFTLAYER IAAS - MENSUALIDAD - MRC	2.432,34	
1			CN INTEL VM 1VCPU 0GB RAM 0GBHD T2 - MRC	5.184,10	
1			NOC SERVICES SMART CONTROL EXPRESS 24x	326,25	
1			SOFTLAYER IAAS - MENSUALIDAD - MRC	0,00	
1			CN INTEL VM 1VCPU 0GB RAM 0GBHD T2 - MRC	0,00	
1			NOC SERVICES SMART CONTROL EXPRESS 24x	0,00	

SUB-TOTAL	7.942,69
DESCUENTO	
IMP.VENTAS	1.191,40
TOTAL	9.134,09

ADENDUM AL CONTRATO DE SERVICIOS DATA CENTER N. 8030015709

Entre nosotros,

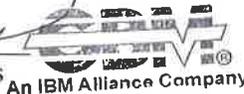
- (i) **GBM DE HONDURAS S.A.**, (“GBM”), representada en este acto por Juan Carlos Almendárez Flores y
- (ii) **SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO Y PRIVADO** (el “Cliente”) representada en este acto por Sr. Leo Castellón;

Acordamos suscribir el presente Addendum al Contrato de Data Center N. **8030015709** celebrado entre ambas Partes en fecha 30 de julio de 2017, para modificar la cláusula CUARTA, para que en adelante se lea de la siguiente manera:

“CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO El presente Contrato tendrá una vigencia de seis (6) meses a partir del 28 de enero de 2022 hasta el 27 de julio del 2022, y el mismo no podrá ser terminado durante el plazo, Asimismo cualquiera de las Partes notifique a la otra por escrito su deseo de renovar el Contrato. La Parte que decida no prorrogar el Contrato, deberá notificar su decisión con al menos un (1) mes antes de la fecha de terminación. Una vez finalizado el plazo y concluido el Servicio”.

En todo lo no modificado en este Addendum, se mantienen con plena eficacia y vigencia los términos y condiciones del contrato, tal cual fueron acordados originalmente entre las Partes.

En fe de lo anterior, firmamos en dos tantos, en la ciudad de Tegucigalpa, el día 28 del mes de Enero del año dos mil veintidós.


Juan Carlos Almendárez Flores
GBM de Honduras S.A.

An IBM Alliance Company


Leo Castellón
SAPP

SUPERINTENDENCIA
DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADO
HONDURAS, C.A.

ADENDUM AL CONTRATO DE SERVICIOS DATA CENTER N.8030005913

Entre nosotros,

- (i) **GBM DE HONDURAS S.A.**, (“GBM”), representada en este acto por Juan Carlos Almendárez Flores y
- (ii) **SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO Y PRIVADO** (el “Cliente”) representada en este acto por Sr. Leo Castellón;

Acordamos suscribir el presente Addendum al Contrato de Data Center N. 8030005913 celebrado entre ambas Partes en fecha 11 de septiembre de 2015, para modificar la cláusula CUARTA, para que en adelante se lea de la siguiente manera:

“CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO El presente Contrato tendrá una vigencia de seis (6) meses a partir del 28 de enero de 2022 hasta el 27 de julio del 2022, y el mismo no podrá ser terminado durante el plazo, Asimismo cualquiera de las Partes notifique a la otra por escrito su deseo de renovar el Contrato. La Parte que decida no prorrogar el Contrato, deberá notificar su decisión con al menos un (1) mes antes de la fecha de terminación. Una vez finalizado el plazo y concluido el Servicio”

En todo lo no modificado en este Addendum, se mantienen con plena eficacia y vigencia los términos y condiciones del contrato, tal cual fueron acordados originalmente entre las Partes.

En fe de lo anterior, firmamos en dos tantos, en la ciudad de Tegucigalpa, el día 28 del mes de Enero del año dos mil veintidós.


Juan Carlos Almendárez Flores
GBM de Honduras S.A.


An IBM Alliance Company


Leo Castellón
SAPP



COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 7 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-098-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

Estimado Ingeniero:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.11,033.84 (ONCE MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 84/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA	L.11,033.84

ACREDÍTESE		
NOMRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:		VALOR EN NÚMEROS:
BANCO ATLANTIDA		L. 11,033.84
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
AHORRO	2100196217	CABLE COLOR S.A. DE C.V.

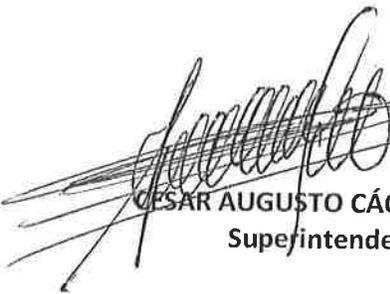
SINOPSIS

Pago en concepto de: Servicio de telecomunicaciones regional San Pedro Sula, mes de febrero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLON HÍREZI
 Superintendente Presidente




CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
 Superintendente



Aviso de Cobro: 23854605

Fecha de Emisión: 01/02/2022

CABLE COLOR S.A. DE C.V.**Tel:****RTN: 08019002261403****Domicilio Fiscal: Tegucigalpa****Dirección Casa Matriz: Col. Miramonte****Edificio Continental 2do nivel, Distrito****Central, Francisco Morazan.****Dirección Establecimiento: ,**

CONTRATO: 14258

SUBSCRIPTOR: SUPERINTENDENCIA DE LA
ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

RTN Cliente: 08019001228944

CIUDAD: San Pedro Sula

DIRECCION: COLONIA RANCHO EL COCO,
EDIFICIO NUEVOS HORIZONTES BUSINESS
CENTER, PISO 13 OFICINA UNICA AL LADO
DERECHO DEL ASCENSOR, SAN PEDRO
SULA CORTES

Servicio	Min	Mda	Monto
(1) ENLACE GARANTIZADO 15MB	0	L.	4,937.56
Mes a pagar 02/2022			
(1) CABLE TV	0	L.	953.91
Mes a pagar 02/2022			
(1) PEAJE FIBRA DE ACCESO	0	L.	3,703.17
Mes a pagar 02/2022			
Descuentos y Rebajas Otorgados		L.	0.00
Sub Total Gravado		L.	9,594.64
ISV 15%		L.	1,439.20
ISV 18%		L.	0.00
TOTAL LEMPIRAS		L.	11,033.84

TOTAL ONCE MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON
84/100



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-972

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CABLE COLOR S A DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002261403**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-972 en fecha 03/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25710064782 de fecha 05/11/2018 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35745968684, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-972** o mediante el siguiente código QR:



COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 28 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-146-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

BANCO CENTRAL DE HONDURAS
RECEBIDO POR:
2022 FEB 28 14:30:24

Estimado Ingeniero:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.26,220.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON 00/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA	L. 26,220.00

ACREDÍTESE	
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:	VALOR EN NÚMEROS:
BANCO FICOHSA	L. 26,220.00
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:
CHEQUES 00001101382488	JETSTEREO SA de CV

SINOPSIS
Pago de arrendamiento de fotocopiadoras, correspondiente al mes de febrero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente




CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Superintendente



C.A.I.: 9B47C9-E9FA63-7941A3-B40921-F55191-7F
Fecha Límite de Emisión: 15/01/2023
Rango Autorizado: 017-001-01-00034001 al 017-001-01-00038000
 JETSTEREO CONTRATOS SAN PEDRO SULA
 Sucursal: Boulevard Los Próceres, 1ra. Calle, 19 a ve.

REQ: 90082189
Factura N°: 017-001-01-00034214
Condiciones: CREDITO

R.T.N.: 05019999400238
JETSTEREO S.A DE C.V

Casa Matriz: Boulevard Los Próceres, Avenida La Paz, Colonia Palcaltagua, Edificio La Paz, DISTRITO CENTRAL, Tel: + 504 2287-8440

representantelegal@jetstereo.com

servicioalcliente@jetstereo.com

Cliente: SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU BLICO - PRIVADA			
Código: 1000533737	0040000437	Contrato: 40000437	Fecha: 12 de febrero de 2022
RTN 08019001228944		Registro SAG:	
Orden de Compra Exenta:		Constancia de Registro Exonerado:	

CANTIDAD	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	SRV_RENTA_BASE_N EGRO	OPERAC. BASE NEGRO: 40000	L. 22,800.00	L. 0.00	L. 22,800.00
CONDICIONES DE VENTA:					
1. El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.			Sub total		
2. La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.			L. 22,800.00		
3. No se aceptan devoluciones.			Importe Exento		
4. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.			L. 0.00		
5. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más			Importe Exonerado		
L. 150.00 por concepto de trámite administrativo.			L. 0.00		
6. Vencido el plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5%			Importe Gravable 15%		
del monto total en concepto de interés moratorio mensual.			L. 22,800.00		
Los productos en este documento pueden ser usados como garantía no protestable al			Importe Gravable 18%		
cumplimiento del contrato No 0040000437 de fecha 12/02/2022 entre JETSTEREO S.A			L. 0.00		
C.V y SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU BLICO - PRIVADA			ISV sobre Importe Gravable 15%		
			L. 3,420.00		
			ISV sobre Importe Gravable 18%		
			L. 0.00		
			TOTAL		
			L. 26,220.00		
			SON: Veintiseis mil doscientos veinte Lempiras 00/100		

OBSERVACIONES

<i>Claudio Klásquez</i>			Yalma Saina Zelaya Lopez
NOMBRE DEL CLIENTE	FIRMA	SELLO	VENDEDOR

COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 8 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-106-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

Estimado Ingeniero:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.26,220.00 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON 00/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	L. 26,220.00

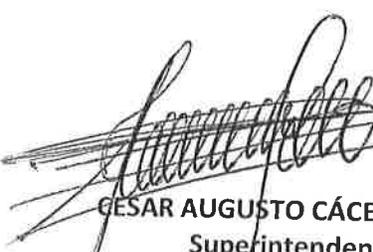
ACREDÍTESE		
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:		VALOR EN NÚMEROS:
BANCO FICOHSA		L. 26,220.00
TIPO DE CUENTA:		NOMBRE DEL BENEFICIARIO:
CHEQUES	00001101382488	JETSTEREO SA de CV

SINOPSIS
Pago de arrendamiento de fotocopiadoras, correspondiente al mes de enero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente




CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Superintendente



C.A.I.: 074819-8FA75C-9542BD-2008B0-11CF51-BA
 Fecha Límite de Emisión: 20/01/2022
 Rango Autorizado: 017-001-01-00029001 al 017-001-01-00034000
 JETSTEREO CONTRATOS SAN PEDRO SULA
 Sucursal: Boulevard Los Próceres, 1ra. Calle, 19 a ve.

REQ: 90080467
 Factura N°: 017-001-01-00032209
 Condiciones: CREDITO

R.T.N.: 05019999400238
JETSTEREO S.A DE C.V

Casa Matriz: Boulevard Los Próceres, Avenida La Paz, Colonia Palcaltagua, Edificio La Paz, DISTRITO CENTRAL, Tel: + 504 2287-8440

representantelegal@jetstereo.com

servicioalcliente@jetstereo.com

Cliente: SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU BLICO - PRIVADA	Contrato: 40000437	Fecha: 14 de enero de 2022
Código: 1000533737 0040000437	Registro SAG:	Constancia de Registro Exonerado:
RTN 08019001228944		
Orden de Compra Exenta:		

CANTIDAD	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL																								
1	SRV_RENTA_BASE_NEGRO	OPERAC. BASE NEGRO: 40000	L. 22,800.00	L. 0.00	L. 22,800.00																								
CONDICIONES DE VENTA:			<table border="1"> <tr> <td>Sub total</td> <td>L.</td> <td>22,800.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Exento</td> <td>L.</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Exonerado</td> <td>L.</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Gravable 15%</td> <td>L.</td> <td>22,800.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Gravable 18%</td> <td>L.</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>ISV sobre Importe Gravable 15%</td> <td>L.</td> <td>3,420.00</td> </tr> <tr> <td>ISV sobre Importe Gravable 18%</td> <td>L.</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>L.</td> <td>26,220.00</td> </tr> </table>			Sub total	L.	22,800.00	Importe Exento	L.	0.00	Importe Exonerado	L.	0.00	Importe Gravable 15%	L.	22,800.00	Importe Gravable 18%	L.	0.00	ISV sobre Importe Gravable 15%	L.	3,420.00	ISV sobre Importe Gravable 18%	L.	0.00	TOTAL	L.	26,220.00
Sub total	L.	22,800.00																											
Importe Exento	L.	0.00																											
Importe Exonerado	L.	0.00																											
Importe Gravable 15%	L.	22,800.00																											
Importe Gravable 18%	L.	0.00																											
ISV sobre Importe Gravable 15%	L.	3,420.00																											
ISV sobre Importe Gravable 18%	L.	0.00																											
TOTAL	L.	26,220.00																											
<p>1. El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.</p> <p>2. La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.</p> <p>3. No se aceptan devoluciones.</p> <p>4. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.</p> <p>5. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L. 150.00 por concepto de trámite administrativo.</p> <p>6. Vencido el plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5% del monto total en concepto de interés moratorio mensual.</p> <p>Los productos en este documento pueden ser usados como garantía no protestable al cumplimiento del contrato No 0040000437 de fecha 14/01/2022 entre JETSTEREO S.A C.V y SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU BLICO - PRIVADA</p>			<p>SON: Veintiseis mil doscientos veinte Lempiras 00/100</p>																										

OBSERVACIONES

			Yalma Saina Zelaya Lopez
NOMBRE DEL CLIENTE	FIRMA	SELLO	VENDEDOR

JETSTEREO

Corporativo

BOLETA DE TOMA DE CONTADORES Tegucigalpa Honduras.

Fecha: 13-Ene-2022

INFORMACION DEL CLIENTE

Código: 1000533737

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU

INFORMACION DEL EQUIPO

Serie: XVR00767

Contrato:

Modelo: IR-ADV-4545I(R2)

Ubicación: JTC-HND-CORT-SPS-SUIAPP-001

SUPERINTENDENCIA ALIANZA PUBLICO PRIVADA

INFORMACION DE TOMA

Toma #:

Fecha Programada:

Contador B/N Anterior: 277194

TOMA NUEVA

277913

Asbai
Nombre Técnico

Oneyda Argueta
Nombre Cliente

1606-1983-00210
Nro. Identidad

[Firma]
Firma Recibido Conforme

JETSTEREO

Corporativo

BOLETA DE TOMA DE CONTADORES Tegucigalpa Honduras.

Fecha: 13-Ene-2022

INFORMACION DEL CLIENTE

Código: 1000533737

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PU

INFORMACION DEL EQUIPO

Serie: UMV04734

Contrato:

Modelo: IR-ADV-4545I(R2)

Ubicación: JTC-HND-FM00-TEG-SUIAPP-002

SUPERINTENDENCIA ALIANZA PUBLICO PRIVADA

INFORMACION DE TOMA

Toma #:

Fecha Programada:

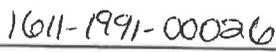
Contador B/N Anterior: 687813

TOMA NUEVA

696 782


Nombre Técnico


Nombre Cliente


Nro. Identidad


Firma Recibido Conforme



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-459

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JETSTEREO S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019999400238**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-459 en fecha 03/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25417755221 de fecha 29/12/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35748532495, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-459** o mediante el siguiente código QR:



COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 8 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-103-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

Estimado Licenciado:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.8,249.38 (OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 38/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA	L. 8,249.38

ACREDÍTESE	
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:	VALOR EN NÚMEROS:
BANCO ATLANTIDA	L. 8,249.38
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:
CHEQUES 2100152038	INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. DE R.L.

SINOPSIS
Pago en concepto de: Energía Eléctrica de la Oficina SAPP Regional del Norte, mes de enero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLON HIREZI
Superintendente Presidente




CÉSAR AUGUSTO CÁCERES CAÑO
Superintendente



 <p>SUPERINTENDENCIA DE ALANZAS PÚBLICAS DE HONDURAS</p>	<p>DIRECCION GENERAL DEL NORTE</p>	<p>SAPP-DRN-001</p>
<p>REVISION No.1</p>	<p>ORDEN DE SOLICITUD DE PAGO</p>	

SOLICITUD DE ORDEN PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O EMISION CHEQUE

FECHA: 07 febrero 2022

YO: NILDA LORENA PINTO

SOLICITO SE EMITA PAGO A: INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. de R.L.

POR VALOR DE: Ocho mil doscientos cuarenta y nueve con 0.38 centavos **(L.8,249.38)**

VIA: TRANSFERENCIA ELECTRONICA CHEQUE

CUENTA BANCARIA: 2100152038
Cuenta de Cheques

INSTITUCION BANCARIA: Banco Atlántida

RTN: 050119005473443

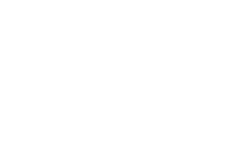
POR CONCEPTO DE:

Pago de energía eléctrica mes de enero de las oficinas SAPP Regional del Norte, ubicadas en urbanización Rancho el Coco; sector Noroeste, Edificio Nuevos Horizontes, piso 13, local 1301. Factura 000-001-01-00036892

El cual está amparado en "Contrato de Arrendamiento"

CUENTA CONTABLE:

FECHA LIMITE DE PAGO: 05 de febrero de 2022

				
<p>Solicitó por: Directora Regional Norte</p>	<p>Revisado por: Auditoria</p>	<p>Autorizado por: Gerencia de Servicios Compartidos</p>	<p>Aprobado por: Superintendencia</p>	<p>Página 1 de 1</p>

**INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. DE C.V.**

RTN: 05019005473443

Residencial Rancho el coco, Calle 2 y 3 , Casa 1. Bloque No.1

San Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tel: (504) 2540-0390, 31452153

CAI:835A73-6F9F8B-48458D-C21D43-55B9B3-96

Fecha limite de emisión: 26/07/2022

Rango autorizado: Del 000-001-01-00032501 al

000-001-01-00037500

Correo electronico: sleiva@nuevos horizontes.com

Factura 000-001-01-00036892

Cliente BC00152 Superintendencia.

Varios .

Varios

RTN: 0501-1975-06298

Fecha Factura: Feb. 01, 2022

Factor de cambio: 24.6515

No. Correlativo Orden Compra Exenta	No. Correlativo Constancia De Registro De Exoneradas	No. Identificado Registro De SAG

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total Lempira	Total USD
E Servicio de Energía Eléctrica	1.00	\$316.96	\$0.00	L7,813.54	\$316.96
E Consumo de Diesel	1.00	\$17.68	\$0.00	L435.84	\$17.68

Información de pagosPara depósito en Banco Atlantida; HNL Cta. 2100152038 y USD Cta. 2169900525 a nombre de **Inversiones Nuevos Horizontes**

Si realiza un depósito, favor enviarlo al correo

contabilidad@nuevos horizontes.com, de no ser así su pago no será acreditado NO SE ACEPTAN PAGOS EN EFECTIVO

	Lps	\$
Sub Total	L 8,249.38	\$ 334.64
Descuento	L 0.00	\$ 0.00
Importe Exento	L 8,249.38	\$ 334.64
Importe Gravable 15%	L 0.00	\$ 0.00
Importe Gravable 18%	L 0.00	\$ 0.00
ISV 15%	L 0.00	\$ 0.00
ISV 18%	L 0.00	\$ 0.00
TOTAL	L 8,249.38	\$ 334.64

SON LPS: OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS.

SON USD: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS.

COPIA

SP14

Tegucigalpa, MDC: 8 de febrero de 2022
Oficio No. SAPP-102-2022

Ingeniero
Edgardo Antonio Álvarez Molina
Jefe Departamento Sistema de Pagos
Banco Central de Honduras
Su Oficina

Estimado Licenciado:

Autorizamos al Banco Central de Honduras a efectuar transferencia de fondos de la siguiente manera:

L.91,315.12 (NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 12/100)

DEBÍTESE		
NÚMERO DE LA CUENTA:	NOMBRE DE LA CUENTA:	VALOR EN NÚMEROS:
11102-01-000086-7	SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	L. 91,315.12

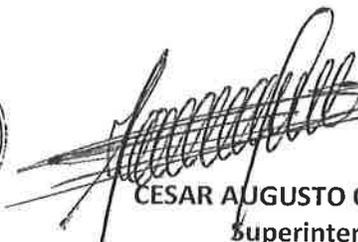
ACREDÍTESE	
NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA:	VALOR EN NÚMEROS:
BANCO ATLANTIDA	L. 91,315.12
TIPO DE CUENTA:	NOMBRE DEL BENEFICIARIO:
CHEQUES 2100152038	INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. DE R.L.

SINOPSIS
Pago en concepto de: Arrendamiento de la Oficina SAPP Regional del Norte, mes de febrero 2022.

Atentamente,


LEO YAMIR CASTELLÓN HIREZI
Superintendente Presidente




CESAR AUGUSTO CÁCERES CANO
Superintendente



 <p>SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA</p>	<p>DIRECCION GENERAL DEL NORTE</p>	<p>SAPP-DRN-001</p>
<p>REVISION No.1</p>	<p>ORDEN DE SOLICITUD DE PAGO</p>	

SOLICITUD DE ORDEN PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O EMISION CHEQUE

FECHA: 07 febrero 2022

YO: NILDA LORENA PINTO

SOLICITO SE EMITA PAGO A:

INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. de R.L.

POR VALOR DE: Noventa y un mil trescientos quince lempiras con 0.12 centavos
(L.91,315.12)

VIA: TRANFERENCIA ELECTRONICA

CHEQUE

CUENTA BANCARIA: 2100152038
Cuenta de Cheques

INSTITUCION BANCARIA: Banco Atlántida

RTN: 050119005473443

POR CONCEPTO DE:

Pago de Arrendamiento mes de febrero de las oficinas SAPP Regional del Norte, ubicadas en urbanización Rancho el Coco; sector Noroeste, Edificio Nuevos Horizontes, piso 13, local 1301. Factura 000-001-01-00036891

El cual está amparado en "**Contrato de Arrendamiento**"

CUENTA CONTABLE:

FECHA LIMITE DE PAGO: 05 de febrero 2022

				
<p>Solicitó por: Directora Regional Norte</p>	<p>Revisado por: Auditoria</p>	<p>Autorizado por: Gerencia de Servicios Compartidos</p>	<p>Aprobado por: Superintendencia</p>	<p>Página 1 de 1</p>

**INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES S.A. DE C.V.**

RTN: 05019005473443

Residencial Rancho el coco, Calle 2 y 3 , Casa 1, Bloque No.1

San Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tel: (504) 2540-0390, 31452153

CAI:835A73-6F9F8B-48458D-C21D43-55B9B3-96

Fecha limite de emisión: 26/07/2022

Rango autorizado: Del 000-001-01-00032501 al

000-001-01-00037500

Correo electronico: sleiva@nuevoshorizontes.com

Factura 000-001-01-00036891

Cliente BC00152 Superintendencia.

Varios .

Varios

RTN: 0501-1975-06298

Fecha Factura: Feb. 01, 2022

Factor de cambio: 24.6515

No. Correlativo Orden Compra Exenta	No. Correlativo Constancia De Registro De Exoneradas	No. Identificado Registro De SAG

Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total Lempira	Total USD
G Alquiler de oficina NHBC Mes de Febrero	1,00	\$3,221.08	\$0.00	L79,404.45	\$3,221.08

Informacion de pagos

Para depósito en Banco Atlantida: HNL Cta. 2100152038 y USD Cta. 2169900525 a nombre de Inversiones Nuevos Horizontes

Sí realiza un depósito, favor enviarlo al correo contabilidad@nuevoshorizontes.com, de no ser así su pago no será acreditado NO SE ACEPTAN PAGOS EN EFECTIVO

	Lps	\$
Sub Total	L 79,404.45	\$ 3,221.08
Descuento	L 0.00	\$ 0.00
Importe Exento	L 0.00	\$ 0.00
Importe Gravable 15%	L 79,404.45	\$ 3,221.08
Importe Gravable 18%	L 0.00	\$ 0.00
ISV 15%	L 11,910.67	\$ 483.16
ISV 18%	L 0.00	\$ 0.00
TOTAL	L 91,315.12	\$ 3,704.24

SON LPS: NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS.

SON USD: TRES MIL SETECIENTOS CUATRO DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS.